ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 11 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2021

DOÑIHUE, 15 de Octubre de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 11/2021, presidida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Doñihue Doña Pabla Ponce Valle, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

Se tomó el siguiente acuerdo en forma unánime.

ACUERDO Nº 41-./

Aprueba entregar en comodato por un año, un bien de uso público al Sr. Manuel Mardones Gómez, en calle Bernardo O'Higgins, Población Nueva Lo Miranda, a la altura del número de la feria 060, para la instalación de un carro de comida rápida.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/asm
Distribución:
- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección de Obras
- Depto. Rentas
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo